

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Sábado 9 de Abril de 1.932

Número 24.613

Para el Sr. Gobernador

No hace mucho tiempo, que decíamos este mismo espacio, a la primera autoridad civil, hiciéndonos un ruego, para ver si ya que pende de ella, sino del Ayuntamiento, no podíamos conseguirlo, el cual por no realizarla del presidente de la Diputación da ocasión a que cerca de trascu provincial que se construyese en un tercer trozo del proyecto del mismo estado. Nuestra petición caminó de Almería a Cabe de Gata dirigiéndose a que, ya que no se ta, por el Zapillo, él lo pudiese construir de una vez ese proyecto aprobado por la Diputación, al

Efectivamente el señor Alas, menos que se hiciese otro nuevo con el gran interés que demuestran las debidas gestiones, que hicieron el resultado apetecido, por una mala interpretación, por parte del presidente de la Diputación.

Débido a esta mala interpretación, el señor Alas se quejó a nosotros creyendo que le habíamos recomendado una mejora que no podía llevarse a la práctica, pero ello estaba pendiente de una expropiación que tenía que realizar nuestro Municipio. Y nosotros no queremos dejarle de esclarecer esa mala interpretación.

Existe aprobado por la Diputación provincial y declarada su urgencia y preferencia, un proyecto de camino vecinal que, partiendo de Almería vaya por el Zapillo a Cabe de Gata. De ese proyecto se llegó a realizar por completo un primer trozo que comprende desde la Fábrica de Gas hasta la barriada de Villa García. Constituyó este trece una gran mejora, pues debido a haberse cedido terrenos gratuitos se hizo una gran avenida.

En esta situación, apenas entró el nuevo régimen se procedió a construir el segundo trozo de ese mismo proyecto, y en el estío pasado se construyó por la Diputación el segundo trozo, que comprendía desde la citada barriada de Villa-García hasta el Zapillo, trozo de camino que aun no se puede utilizar porque en sus comienzos existe la expropiación que le informaron de una pequeña y modestísima casa cortijo, que como decíamos ayer, al recomendar este mismo asunto al alcalde, inutiliza el esfuerzo hecho por la Diputación, no pudiéndose utilizar dicho camino.

Hasta aquí estamos conformes; pero nuestra petición no la hicimos al señor Alas para que la Diputación subsanara este obstáculo de la expropiación, que no debe de ser la causa de la construcción de una boca del río. Trozo en segundo per todo cuanto es necesario para nuestra localidad, y medio, sin ninguna obra de fábrica y por tanto poco costoso. Esta fué nuestra petición, que al ser acogida por el señor Alas y trasladada al presidente de la Diputación, fué mal interpretada, creyendo sin duda alguna que se trataba del segundo trozo, deteniéndose por falta de la repetida expre-

ciación.

Nosotros queremos hacer estas aclaraciones para que el señor Alas se persuada de que nuestras peticiones estaban dentro de la mayor posibilidad.

AL PASAR

—
¡Y qué es eso para nosotros!

—o—

La agencia de información Associated Press remite a sus abonados españoles una noticia relacionada con la situación económica de los Estados brasileños. En realidad, ello viene a corroborar la idea que tenemos de la ban-

fícita, quiebras, etc., leemos a diario en los más importantes órganos de información, que cubre de nieve al rodar por la pendiente, aumenta de forma tal que hace cerrar el panorama triste como de puro invierno.

Pero he aquí el caso con relación a nuestra nación. ¡Y qué es lo que adeudan estos Estados para lo que debemos nosotros!

Migajes, pues mientras cinco reunidos hacen elevar la cifra de su déficit a 309 millones, aquí es-

tamos nosotros para superarlos y con creces.

Han sido 18 los Estados brasileños los que saldan sus presupuestos con déficit. Y nosotros más de 18 años a los que venimos acostumbrados a cerrarlos. ¡Claro, qué es eso para nosotros!

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
A N G E L V I Z C A I N O
Procurador
Minero 5, pral.

¿Qué hacemos con los viejos?

I

Esta pregunta se hacia el filósofo inglés John Finet en un libro que faé muy cementado.

Recientemente he leido en una revista frases despectivas para los viejos y escuchado una verda dera diatriba de labios de un señor escritor que se deja llamar joven maestro, sin ser lo primero ni lo segundo, contra los que peinamos canas.

¿Somos un estorb? ¿Formamos en el ejército de los parásitos en concepto de células atrofiadas?

¿Representamos un lastre inútil o un peso muerto en la sociedad?

De mi debo decir que habiendo cumplido sesenta y un años dedicando siete horas del dia a la enseñanza y de propina escribo algunos artículos. Si no me atemoren tará cierta delincuencia nerviosa, casi tan vieja como yo, haría aún más sin pretender por ello que me consideraran como un ser excepional y gravaran mi nombre en mármoles e breves.

Con eso y con todo mucho tienen que aprender de mí los pícaros de pocas afies, los jóvenes y preferencia, aún cuando hayan pasado algunos años sin que esas urgencia y preferencia resulten por ningún lado.

Nosotros queremos hacer estas aclaraciones para que el señor Alas se persuada de que nuestras peticiones estaban dentro de la mayor posibilidad.

No tienen derecho a desdellar me los murmuradores de la tertulia, los pellitos literarios de la última lechigada vanguardista y los que a falta de cultura y de estilo para esgrimir bien la pluma, es grimon la lengua como instrumento de difamación.

Y como yo hay muchos viejos que tienen derecho a la vida porque han sabido y saben correr la hora por hora y minuto por minuto.

Viejo es quien tiene enfermedades arterias y pedrida el alma aun cuando no haya cumplido treinta años.

Viejo es quien tiene ideas y vejete como un rumiante en plena pubertad.

Joven es, aunque pase de los setenta, el que no teme al trabajo y la sintaxis en com-

ni se arredra ante los obstáculos, ni quema incienso en aras de falsos ídolos, ni siente frio en el alma, ni tiene seca la mente.

La mucha edad no es un mal cuando no pasa. Los viejos que han vivido intensamente su vida podrán sentir algunos momentos de desgano de vivir, pero si conservan sano el corazón seguirán hasta la hora de la muerte jóvenes con el alma abierta a todo.

¿Somos un estorb? ¿Formamos en el ejército de los parásitos en concepto de células atrofiadas?

¿Representamos un lastre inútil o un peso muerto en la sociedad?

De mi debo decir que habiendo cumplido sesenta y un años dedicando siete horas del dia a la enseñanza y de propina escribo algunos artículos. Si no me atemoren tará cierta delincuencia nerviosa, casi tan vieja como yo, haría aún más sin pretender por ello que me consideraran como un ser excepional y gravaran mi nombre en mármoles e breves.

Nada tan cansíovedor como esos viejos de temple heróico a quienes sorprende la muerte con la pluma o el microscopio en la mano.

Las obras grandes piden tiempo y por ello las de los jóvenes, salvando contadísimas excepciones, son flor de un día.

De algunos años a esta parte se viene predicando a los jóvenes la rebeldía como un deber y la guerra a los viejos como un pestilido lógico.

Sed arrogantes, violentos, ice-noclastas, acenseja a los jóvenes el desenfadado Valle Inclán.

Revolvaos contra lo viejo—sin un algunos caballeretes de treinta y cuarenta años, que no conocen otras academias que las de billar, ni más mesa de trabajo que el tresillo.

Y la falsa juventud, esa juventud gárrula e ignorante que ni tributa a Minerva, ni quema incienso en honor de Astrea despotrica contra los viejos en peroratas enfadadas y artículos pedestres contra la injusticia, con la ineducación y el amor al progreso, con el culto a la novelería.

Y trata de romper la tabla de los valores clásicos, urdiendo escafaldías comedias, hilvanando carretas que flige al mundo. Dé

posiciones donde la gramática y factura sobre anuncios de concur la pelea son sustituidas por la lemaquia, la incongruencia y la hinchazón verbal.

PASCUAL SANTACRUZ

DESDE ADRA

Justa petición

Noble anhelo de un sentir humanitario, tema de actualidad palpitante de tendencia trascendental para esta población, es la necesidad apremiante de reparar un antiguo puente relacionado con la rambla denominada de las Cruces, para que acaben peligrosas inundaciones que vienen ocurriendo en un sector importante de población. De seguir así en la situación que se encuentra sobrevenía la catástrofe.

Oportuno es manifestar en esta ocasión, que siendo Gobernador de esta provincia el señor Palencia Tabau, vino a Adra a apreciar por sí mismo los efectos de la inundación ocurrida.

El punto de que se trata, consiste con anterioridad a la cartera de Almería a Málaga, se halla en el recorrido de Adra. Su construcción fué con el principal objeto de dar salida en curso natural a las aguas pluviales afluientes que discurren por la citada rambla, que en el lapso de tiempo transcurrido ha elevado su altura considerablemente. En su consecuencia, el puente no se halla en la situación que le corresponde. Su paralelismo con la rambla no existe. Por causa de ello es obstáculo que entorpece el curso de las aguas.

Se desbordan e inundan las casas próximas con peligro de sus moradores. Habiéndose demostrado prácticamente que el trabajo concreto de desencombrar es un paliativo que no resuelve el problema de la inundación, su solución es reparar el puente en forma adecuada a las circunstancias. El dilema es definitivo, reparar e demoler definitivamente. Funesta situación.

Idea patriótica, altamente civilizadora, es atender a las necesidades justificadas de los pueblos.

J. P. M.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión gestora

A las once y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio y con asistencia de los vocales señores Pérez Almansa, Redondo Godoy, del Pino Hernández, Callejón López y Torres Mullor, celebró sesión la Comisión gestora previa.

Leída y aprobada el acta de la anterior, diese cuenta de los siguientes asuntos:

Informes de la Jefatura de Obras públicas, aprobando el replanteo del camino de Turrillas a las Boqueras.

Aprobados.

Oficio del Director de la «Gaceta de Madrid», acompañando puede pertenecer a la Comisión

gestora y por tanto que se le comuniqué así al Gobernador.

— Oficio al señor Gobernador, trasladando otro del Director general de Administración, reordenando el decreto de 9 de Septiembre de 1931 sobre seguro de maternidad.

Esterados.

— Moción de la Comisión de Hacienda, sobre el contingente provincial.

El señor Pérez Almansa, como vocal de la Comisión, expuso a sus compañeros de gestión lo importante del asunto, y que se nombrase una comisión para que dictamine.

El señor Torres Mullor se ocupó de lo relacionado con el abono del 5 por 100 por el contingente, y requerida la opinión del Secretario, informó en el asunto.

También habló el señor Redondo y nuevamente el señor Torres Mullor, pidiendo quedara la moción sobre la mesa, acordándose así.

— Oficio del presidente del Tribunal de oposición, sobre sustitutos de vocales de las mismas.

El señor presidente hizo las aclaraciones necesarias relacionadas con el examen oposición a cubrir una plaza de oficial segundo de la Corporación.

— Certificación del camino de Labrin, a la carretera de Puerto Lumbreras.

Se aprobó.

— Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y de Hacienda.

Quedaron aprobados, a excepción de cuatro facturas del Centro Industrial por servicios prestados en el Gobierno civil.

— Concurso para el nombramiento de ingeniero director de Vías y Obras.

Se presentan los siguientes señores: don Fernández Susín Hernández, don Rafael Moreno Perales, don Eugenio Sal y Crespo, don Juan Herrera García, don Federico Melero Jiménez, don Ricardo Cofiada Afoaso, don Juan Cañal del Rouger y don Francisco Pérez de la Torre.

A propuesta del señor Pérez Almansa, se acordó pasaran los documentos a la Comisión de Vías y Obras para que resuelva.

— Concurso para el nombramiento de ayudante de Vías y Obras.

Se presentó únicamente don Joaquín González Sánchez, nombrándosele para el cargo.

Dóse lectura a un oficio de don Uldarico del Olmo, renunciando al cargo de Diputado, fundado en asuntos su carrera y después a otro del señor Gobernador, nombrando para cubrir la vacante en representación del distrito de Vera Cuevas, a don Simón Fuentes Fuentes, alcalde presidente del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.

El señor Pérez Almansa solicitó se diera lectura por el secretario al artículo 80 de la ley provincial, referente al nombramiento de vocales y efectuó la lectura.

Noticias llegadas del comité organizador del mitin de Cuevas, nos dicen que el número de tarjetas ratificadas para el mismo hasta

la noche del día siete sumaba más de ochenta mil, habiéndose organizado una caravana de más de cincuenta automóviles para ir a recibir al señor Gil Robles y de más oradores a la estación de Alcantarilla, estando dispuestos la mayor parte de los pueblos del trayecto para tributarles grandes recibimientos y homenajes.

El señor presidente opinaba que no era el momento oportuno para ello, estimando que la Comisión se diera por enterada.

Insiste en sus puntos de vista el señor Pérez Almansa y después hablan nuevamente los señores Redondo Godoy y Torres Mullor.

El señor Jiménez Asensio dice que era prematuro hablar del asunto, pues la Comisión debía darse por enterada y después comunicar al Gobernador la incompatibilidad que existe, pero que la Comisión no tenía facultad para negarse a darle posesión.

El señor Torres Mullor se opone a ello, excusándose de contraer responsabilidad.

Terminó el debate acordándose darse por enterado del nombramiento y comunicarle al señor Gobernador que como el señor Fuentes está comprendido en el artículo 80 de la ley, no puede desempeñar el cargo.

Se acordó suspender por 15 días de empleo y sueldo a un enfermeiro del Hospital, por faltas cometidas en el servicio, y se levantó la sesión a las dos.

Ni queremos, ni podemos añadir ningún comentario a los hechos precedentes. Cada cual podrá hacer el que su lectura le sugiera.

No terminaremos sin agradecer a cuantas personas han intervenido y han respondido al llamamiento de Acción Nacional, su valiosa cooperación.

Hemos de advertir, que en fecha más o menos próxima, según lo permitan las circunstancias, celebraremos el mitin, que hoy se suspende. Por ello, regamos a cuantos tengan entradas, no se deshagan de ellas, puesto que para evitar un doble trabajo de organización, quedarán habilitadas éstas para el próximo mitin, en cuya labor no cejaremos. Así lo ha manifestado verbalmente el señor Gil Robles, esta misma noche, en extensa conferencia telefónica con el soostenida.

Acción Nacional no desmayará. Sigue en su puesto.—EL COMITÉ.

DE INTERÉS GENERAL

De sociedad

— O —

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña Francisca Orozco Martín, esposa del director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Sueca, don Gabriel Arqueró Callejón e hija de nuestro amigo el propietario don Manuel Orozco.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

NOTA OFICIAL

Acción Nacional de Almería

A las once de la noche hemos recibido noticias de Madrid, de haberse suspendido los mitines de Cuevas y Almería, por orden del señor ministro de la Gobernación.

Como un triunfo hemos de calificar tal decisión.

Hasta el momento de recibir la orden de suspensión, se habían recojido en nuestras oficinas unas diez y ocho mil entradas, y seguidamente los pedidos pendientes de retirar, se puede calcular que el número de los asistentes al mitin sobre pasaría los veinte mil, habiéndose comprometido gran parte de los automóviles y camiones disponibles en la provincia para el transporte de los viajeros. Así mismo habían anunciado su venida comisiones numerosas de las provincias limítrofes.

Para el banquete había entre galas trescientas cuarenta tarjetas.

Noticias llegadas del comité organizador del mitin de Cuevas, nos dicen que el número de tarjetas ratificadas para el mismo hasta

en el Instituto Nacional de Previsión se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Caja Nacional contra el Paro Forzoso, bajo la presidencia de don Adolfo Posada.

En vista de que la Ley de Presupuestos contiene créditos para el servicio de previsión contra el paro confiado a dicha Caja, se acordó dirigir un circular a las Asociaciones obreras y patronales, Jurados Mixtos, Bases de Trabajo y Cajas colaboradoras, comunicándoles que a partir de 1º del corriente, entra en vigor el servicio para beneficiar los subsidios de paro que establecieron los Decretos de 25 de mayo y 30 de septiembre de 1931. Si alguna de las entidades comprendidas en las categorías mencionadas no hubiere recibido dicho circular, póngase de dirigirse directamente al Instituto Nacional de Previsión (Sala 6), donde se facilitarán todos los datos precisos para solicitar el reconocimiento indispensable para el percibo de los beneficios de la Caja.

En la misma sesión se otorgó el reconocimiento de entidades privadas a varios Sindicatos Obreros de Madrid y Barcelona que lo tenían solicitado.

Asistencia social

— O —
Los niños asistentes al comedor se elevaron ayer a 293 y los adultos a 348.

En el sorteo celebrado el día de ayer fué premiado el número 131.

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia...	769.0
Temperatura máxima...	20.6
Idem mínima.....	9.6
Idem media.....	15.1
Idem máxima al sol...	27.1
Humedad relativa media	66
Evaporación en 24 h.	3.2
Lluvia en 24 horas,	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo.....	2.0
Nubosidad.	despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 8 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.

Desde el meridiano 35 a las costas del Pacífico, en una zona limitada por el paralelo 25 a 60 se han varios núcleos de perturbación atmosférica que ninguno merece especial mención por su intensidad y características. El de mayor importancia reside al sur de Terranova.

Entre las Baleares y Portugal existe un anticiclón y la importante borrasca del mar del Norte se corre al Báltico, ocasionando con este un desplazamiento hacia Oriente de mal tiempo.

Llueve y nieva en Suecia y Noruega, en los Países Bajos y Centro de Europa y el influjo de la perturbación atmosférica llega hasta nuestras costas del Cantábrico.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia. Vientos del oeste y chubascos.

Costas andaluzas. Levante moderado.

Resto de España. Buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Vientos del oeste en el mar ibérico y pocas nubes.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

LA REGULADORA

El dia 17 del mes actual, a las 11 horas y en primera convocatoria, se celebrará junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta capital, para la aprobación si procede, de las cuentas que afectan al primer trimestre del año actual. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas se hallarán a disposición de los señores secciónes para su examen, todos los días laborables.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el dia 24 de los corrientes, a la hora indicada y en el mencionado local.

Almería 9 de abril de 1932.— El secretario, RAFAEL PEÑAFIEL.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 8

Consejo de ministros

A las once de la mañana, se celebró hoy la anunciada reunión ministerial, bajo la presidencia del señor Azaña.

El Consejo duró hasta las dos de la tarde, sin que a la salida hiciesen manifestaciones de interés los ministros.

Nota oficiosa

La nota oficiosa de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, facilitada como de costumbre a la Prensa, dice lo siguiente:

De la Presidencia.-Se aprobaron varios expedientes resolviendo competencias.

De Estado.-Se aprobó así mismo el convenio de navegación aérea con Suecia.

De Hacienda. Se aprobó la nueva Ley del Timbre, autorizada por las Cortes.

También se aprobó el decreto sobre el impuesto que grava los artículos de lujo.

Quedó igualmente aprobado el proyecto de ley modificando algunos artículos de la vigente ley de Contabilidad.

De Gobernación.-El Consejo aprobó un decreto sancionando la ley sobre formación de la entidad mercantil denominada «Líneas aéreas postales españolas».

Otro decreto aprobado de este departamento ministerial regula el título de pilotos aéreos civiles y el régimen de enseñanza de los mismos.

Por último, se aprobó un decreto autorizando al ministro para sacar a concurso el servi-

cio de suministro para la instalación de las estaciones radioeléctricas que constituirán la red nacional de radiodifusión.

Un audaz atraco a la sucursal del Banco de Vizcaya. Los ladrones salieron haciendo una retirada estratégica

Esta mañana, a las 10.35, se cometió un audaz atraco en la sucursal del Banco de Vizcaya, instalada en la calle de Fuencarral, esquina a la calle de Malasaña.

A dicha hora, penetraron ocho individuos, quienes con las pistolas en las manos intimidaron al personal de la sucursal, apoderándose de cuarenta mil pesetas.

Momentos antes había entrado en el Banco el funcionario de Hacienda jubilado don Martín Real, de 67 años, quien se disponía a realizar una operación.

Los atracadores, encañonando la pistola, le obligaron a volverse de cara a la pared.

En el centro del vestíbulo quedó otro maleante, encañonando las ventanillas, para evitar que nadie diera la voz de alarma.

Otros de los atracadores penetraron en la sección de las cajas de alquiler, obligando con las armas a tenderse en el suelo boca abajo al personal que había en el citado departamento.

De allí arrebataron una caja que contenía 40.000 pesetas.

A un muchacho llamado Eduardo López, de 14 años de edad, dependiente de un fumero, también se le obligó a

volver la cara a la pared, mientras uno de los malhechores le decía: «Como grites, te levanto la tapa de los sesos.»

Los atracadores solo invirtieron cinco minutos en realizar el robo, haciendo una retirada con perfecta estrategia.

Cuando los empleados de la sucursal del Banco de Vizcaya se repusieron, salieron a la calle dando gritos, pero los atracadores ya habían huido, ocupando un automóvil.

Un chofer que se hallaba próximo al Banco de Vizcaya, ha dicho que el coche que habían utilizado los fugitivos era un Citroën, de conducción interior, taxi de esta matrícula, número 38.568.

Asimismo asegura que el coche llegó cuando los atracadores estaban dentro del local.

Al tener conocimiento la Policía del audaz atraco, comenzó a interrogar a algunos vecinos y transeúntes, pero estos les facilitaron escasos detalles.

Unos muchachos encontraron abandonado un cartón de esta matrícula número 38.151.

Después la Policía halló abandonado en la calle de Rodríguez Sampedro, esquina a la de Valle Hermoso, el Citroën que había utilizado los atracadores.

Estos lo había incendiado.

Estudiantes en libertad

A las dos de la tarde, por orden del Gobernador civil, fueron puestos en libertad cincuenta y siete estudiantes que fueron detenidos por los guardias de asalto, con motivo de los sucesos que se desarrollaron anteayer frente al Círculo tradicionalista.

Dictamen al estatuto catalán

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de los estatutos, emitiendo dictamen en el estatuto catalán.

PERPEN.

LA GRAN
Banda Taurina Sevillana
es el espectáculo de mayor
atracción del año actual

DE ACTUALIDAD

DESDE CUEVAS

E sábado próximo, día 9 debe tener lugar en esta población un grandioso acto político, en el que temerán parte principal, los elegidos oradores de renombre nacional don Dímas Maradiaga, don Antonio Golcoches y el tan celebrado parlamentario en Cortes, don José María Gil Robles.

Considerado de insuficiente amplitud nuestro bonito Teatro Echegaray, de capacidad para 1.500 espectadores, se utilizará el extenso patio amurallado del Castillo, el que a pesar de su extensión, es posible que resulte incapaz si, como se espera, sucede el desbandamiento de los pueblos comarcanos, que han acudido en demanda de localidades y pidiendo noticias, con el deseo de acudir a oír a tan esclarecidas personalidades.

Por cuenta de Obras Públicas, se ejecuta con regular actividad la construcción de un pentón de tres ojos, de cinco metros de lado cada uno para que desaparezca el último badén de los veintiuno que existían en un trozo de menos de dos kilómetros en el sitio de Aljarrilla y entrada de esta ciudad.

Mas de treinta años venimos abogando por la reforma, cuyo término vamos a alcanzar ahora.

Y ya con la pluma en la mano, ocupándenos de este camino, debemos suplicar al digno ingeniero don José López Rodríguez, que según tenemos extendido, es el que dirige estos trabajos, que haga desaparecer el promontorio el falso morro que se alza sobre la acequia de riego en los Silos, para suavizar con ello la curva de la carretera y despejar aquel lugar de un parapeto que bien pudiera servir de acecho y sorpresa brutal del descuidado trajinante, en las oscuras noches invierno.

Esperamos ser atendidos.

EL CORRESPONSAL.

Abil, 1932.

Del Ayuntamiento

—o—

La sesión de hoy

He aquí el orden del día para la sesión ordinaria que el Ayuntamiento deberá celebrar esta tarde a las 3:

Expediente de rehabilitación del empleado de Policía urbano Antonio Sánchez de la Casa.

— Dictamen de la Comisión de Ornato en expediente a instancia de doña Benita Rodríguez, sobre obras de reforma en la casa número 39 de la calle de Federico de Castro.

— Oficios de la Administración de Rentas públicas sobre asignación de productos a este Municipio por el arbitrio sobre el producto neto de las sociedades Hijo de Alfonso Rodríguez, Espartos de Andalucía y Emilio Ferrera y Hernández.

— Carta de la Comisión organi-

zadora del primer Congreso Nacional de Turismo invitando a celebrarse en Madrid. — Dictamen del Arquitecto en escrito de los vecinos de la calle del Alcalde Muñoz y otras solicitudes se realicen obras para regular el tráfico de vehículos.

— Expediente sobre arreglo de unos aparatos de la casa de socorro y parque de desinfcción.

— Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

— Proyecto y presupuesto de obras para solicitar del Estado subsidio con destino a la crisis de trabajo.

— Altas y bajas en el padrón del arbitrio sobre temas y medias temporadas de agua.

Solicitudes

Se han formulado al Ayuntamiento solicitudes por los señores siguientes:

Don Juan Las Hernández, para que se le dé de baja en el padrón de vecinos y don Andrés Martínez Pérez para instalar una máquina capilladora en su taller de carpintería de la calle del Arco.

Reclamación

Don Adolf Viciana ha formulado reclamación contra el padrón de aceras cortadas, en el que figura incluido indebidamente.

Nichos vencidos

Se ha concedido un plazo de 30 días para la renovación de los nichos de párculos y adultos en el cementerio municipal, vencidos hasta primero de octubre del pasado año.

Comisión

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda, despachando diversos asuntos que pendían de su informe.

Denuncia

El Jefe de la Guardia municipal ha denunciado a la Alcaldía la realización de obras sin licencia en la casa número 50 de la calle del Magistral Domínguez.

A cobrar

Ayer se nos facilitó la siguiente nota del personal dependiente del Ayuntamiento que en el día de hoy pueden hacer efectivo el importe de sus haberes en la Caja municipal, de tres a seis de la tarde:

Personal de Inspección de alumbrado, Veterinarios, Cementerios, Laboratorios, Médicos titulares, Practicantes y Matronas. Facultativo de Toxicología y Facultativo de la Casa de Socorro.

Juicios de revisión

—o—

Por la Junta de Clasificación y revisión de la Caja de reclusos procederá durante los días que se señalan del presente mes a los juicios de revisión de los mozos del actual reemplazo y anteriores.

Día 11.—Alhama, Ohanes, Santacruz y Buñol.

Día 12.—Senés, Tabernas y Casas de Fuabres.

Día 13.—Gérgal y Santa Fe.

Día 15.—Serrubios, Turrillas y Baza.

Día 16.—Lucainena de las Torres, Tahal, Utrilla del Campo y Oula de Castro.

Día 18.—Dalias y Darrión.

Día 19.—Almería, sección primera, reemplazo corriente.

Día 20.—Almería, sección segunda reemplazo corriente.

EN GRANADA

Un Certamen literario, científico y artístico

—o—

La Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, ha organizado la celebración de un Certamen literario, científico y artístico, que ha de celebrarse en la capital hermana durante las fiestas que en ella tendrán lugar con motivo de los próximos y tradicionales festejos del Santísimo Corazón de Cristo del presente año de 1932, y en que tan alto puto el nombre de Granada en cuanto a esta fiesta arual y religiosa se refiere.

Por el programa, cuyo detalle extenso a la vista tenemos, el citado Certamen se encuentra dividido en tantas otras secciones, como a su vez lo está la organizadora Sociedad, y son a saber:

Sección primera, Instrucción Pública; la segunda que se ocupa de agricultura; la tercera de manufacturas y otros oficios; la cuarta que acoge las Bellas Artes; la quinta el fomento social; la sexta el co-

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Vendese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. En casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

mercio; la séptima las artes industriales; la octava se ocupa de ciencias biológicas y físico química; la novena literatura e historia, y la décima jurisprudencia.

Los temas generales a tratar serán los siguientes:

I. Poesía: Tema 1.º—Canto a la República.

Tema 2.º—Colección de seis romances sobre temas granadinos.

Tema 3.—Novela corta de ambiente andaluz.

II. Fotografía: Tema 1.º—Composición fotográfica basada en asuntos de Teatro español, novelas y cantares de ambiente popular.

Tema 2.º—E cultura y pintura de escuela granadina.

Tema 3.º—Castillos y monumentos artísticos e históricos de la provincia de Granada.

Sólo se admitirán obras de verdadero carácter artístico ejecutadas por cualquier procedimiento fotográfico, dando la preferencia a las tintas grasas, al carbón y a la goma.

Quedan exceptuadas en este Certamen las fotografías estereoscópicas y de transparencia.

El tamaño mínimo de las pruebas será de 18 por 24 y el máximo de 30 por 40.

Las fotografías irán montadas sobre cartón, sin mareo ni cristal.

III. Música: Tema 1.º—Estudio de un estudio histórico crítico de los cantos populares granadinos.

Tema 2.º—Romanza sin palabras, para piano, de diez minutos de duración.

Tema 3.º—Himno nacional.

A cada uno de los demás anunciantes podrá adjudicar el Jurado un premio, que consistirá en un valioso objeto de arte, y las acciones y menciones honoríficas que estime oportunas. A este fin, se han solicitado premios de el Excelentísimo señor Presidente de la República española; de los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo; de la Excelentísima Diputación provincial; del Excmo. Señor Obispo de Tablada; Excelentísimo señor Gobernador civil; Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Casino Principal, Centro Artístico, Fábricas Azucareras, Circulo de la Unión Mercantil, Casino Cultural, Ateneo de Granada y Club Panibélico.

Se vende

Tres nichos para adultos en bóveda particular.

Razón: Magistral Domínguez, 28, bajo.

BILLETES BARATOS

Las fiestas de la República en Madrid

—o—
Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andaluces, con motivo de las fiestas que se han organizado en Madrid para celebrar el primer aniversario de la proclamación de la República española, desde el 12 al 17 del mes en curso, han establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Desde Almería el billete de primera clase vale 105 55; en segunda 78,65, y en tercera 45 85.

Desde Gérgal, 97 75 en primera, 72 85 en segunda y 42,45 en tercera.

Per cada billete se cobrará, además, el importe del timbre móvil que corresponde y el impuesto prima del seguro obligatorio.

También se expedirán los billetes de este servicio especial en el despacho central de la Compañía en Almería, Avenida de la República.

Los billetes se expenderán desde el 11 al 15 de abril, ambos inclusive, debiendo utilizarse:

A la ida.—Por todos los trenes con eje ruedas de la clase de los billetes, incluso los expresos, siempre que en los mismos haya asientos disponibles y se abonen los suplementos correspondientes.

Al regreso.—Por igual clase de trenes de los días 13 al 18 de abril, ambos inclusive.

NO HAY REFORMA AGRARIA!

si no se emplean las famosas

BOMBAS LAVAL

Estudios y presupuestos gratis y pronto.

De Laval S. A. E., Apartado 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

“Boletín Oficial”

—o—

Extracto del correspondiente al día 2:

Circular de la inspección provincial de Sanidad sobre las condiciones de los establecimientos públicos y viviendas cuya reforma contribuyan a remediar el paro obrero.

—Decreto de admisión del registro minero «Carlitos», de Requetá de Mar.

—Anuncio sobre deslindes de la tercera División Hidrológica forestal.

—Nuebramientos de fiscales municipales.

—Requisitorias.

—Elecciones electorales y municipales de Casas de Fábricas, Lúcar, Vélez Bena, Alca, Bédar y Zújar.

—Relación nominal de deudas de contribución urbana de 1917, la villa de Níjar.

“Villa Esperanza” Paraje del Quemadero

Habiendo tenido lugar la apertura de un pozo en esta finca, del cual mana un agua riquísima, que por sus cualidades es tan buena como la mejor que se vende en esta ciudad sirviendo sobre todo para corregir el estreñimiento y mejorar a los que padecen del hígado, se pone en conocimiento del público que, en la primera quincena del mes de Abril corriente, se pondrá a la venta, a los siguientes precios:

A domicilio, a 15 céntimos el cántaro de 10 litros.

En el D.ósito, calle de Santa Ana, núm. 2, (Quemadero), se está vendiendo a 5 céntimos el cántaro de 10 litros.

—Relación de licencias de uso de armas en general y de caza y para cazar expedidas en marzo último.

HACIA EL FINAL

EL CAMINO DEL ZAPILLO

—o—
Al recibirnos ayer en su despacho oficial el nuevo alcalde, señor Oiveros, nos manifestó que había visitado con el arquitecto municipal, señor Laugle, y Jefe de los Servicios sanitarios, señor Martínez Limón, el camino del Zapillo, ocupándose sobre el terreno de la expropiación de la casa de poco valor —que permitirá prolongar dicho camino hasta el río.

A esta mejora se ha de dar gran impulso, con lo que seguidamente se llevará a la práctica una mejora por la que LA CRÓNICA veña laberando día tras día.

No hay que decir cuánto nos complace la actividad demuestra da por el señor Oiveros y esperamos que allanando trámites ponga fin a esta obra de hermosoamiento de la zona Sur de la capital, para que entonces pedamos tributar le nuevos elogios, por supuesto merecidos.

Del Gobierno civil

Los mitines del domingo

Ayer, al visitar el Gobernador civil señor Ascas Argüelles a los periodistas, les manifestó que continuaba preocupado porque no se sabía de recibir anónimos y correos por teléfono relacionados con el mitin de las derechas que hay anunciado para el domingo.

En vista de ello y para que no pueda alterarse el orden, por las causas apuntadas, había telegrafado con urgencia a ministro de la Gobernación señor Casares, para que resolviera lo que mejor proceda.

—Nuebramientos de fiscales municipales.

—Requisitorias.

—Elecciones electorales y municipales de Casas de Fábricas, Lúcar, Vélez Bena, Alca, Bédar y Zújar.

—Relación nominal de deudas de contribución urbana de 1917, la villa de Níjar.

Indio Rosa

PAPEL
DE FUMAR

Número de ocho páginas

PAPEL
DE FUMAR

Número de ocho páginas

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Disposición oficial

La «Gaceta» ha publicado una orden disponiendo que todos los establecimientos de aguas minerales medicinales, sin excepción, dispensarán cualquier tratamiento hidro-mineral que sea prescrito por médicos en ejercicio, sin que sea necesario otro refrendo.

Junta de clasificación

La Junta de clasificación y revisión ha acordado declarar soldado útil para todo servicio, al moro número 176 de 1932, Antonio Martínez Requena.

Beneficios denegados

Por el ministerio de Previsión y Trabajo han sido denegados los beneficios subsidiarios en concepto de obreros a los siguientes pensionarios:

A Antonio Jiménez Gómez, de Alcántar; a Manuel Vicente Muñoz, de Enix, por tener solamente siete hijos menores; a José Triana Triana, de Lucainena de las Torres, por trabajar por cuenta propia, y a Gabriel González Otega, de Ohanes, por tener solamente siete hijos menores.

Caida casual

En la casa de Socorro fué auxiliada ayer mañana María del Águila Gálvez, de 65 años de edad, natural de Almería y habitante en la calle de Arapiles.

La anciana presentaba la fractura completa de la tibia derecha por su tercio inferior.

Manifestó que se la produjo al dar una caída casual en el Mercado.

La lesión fué calificada de pronóstico grave.

Quedó encamada en la Sala de Santa María, del Hospital.

Denuncias

En el Gobierno civil, llegaron ayer catálogos de denuncias que formularon otros tantos individuos de la Guardia civil contra conductores de vehículos de motor de explosión y basadas en faltas cometidas por ellos.

Boletín religioso

—o—

Santos de hoy

Santos Casilda, vg; María Cleofé; Préciso, diázaco; Demetrio, Conceso, Hilario Eu iquiero, mr.; Acacio, Marcelo, Huigón obs. Wald tris.

Santos de mañana

El Buen Pastor.—Santos Ezequiel, pf.

Miguel de los Santos, Apolonio, pb., mrs.

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián.

Mañana en San Pedro.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 8

La sesión de hoy

A la hora reglamentaria da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Se reanuda el debate iniciado por el señor Guerra del Río sobre los traslados de los oficiales de Correos.

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza consume un turno.

Afirma que los funcionarios se hallan divididos, agrupándose unos al Sindicato y otros a la agrupación postal.

Justifica los traslados ante la campaña que realizaron algunos elementos injuriando a sus compañeros.

Elogia la gestión del exministro señor Martínez Barrios, negando que el Sindicato actuase políticamente, pues se trata de una agrupación profesional.

Interviene el señor Martínez Barrios explicando la situación de la disciplina en que se encontró los cuerpos de Correos y Telégrafos al advenimiento de la República.

Explica su gestión para establecer el orden y el derecho.

Propuso el reconocimiento del Sindicato, pero el Gobierno se opuso a ello, agregando que si cometió errores durante el desempeño de su cometido no fué intencionadamente.

Termina diciendo que acepta todas las responsabilidades.

El presidente aplaza el debate hasta mañana.

El señor Piñero apoya una proposición, pidiendo la aplicación de la pena de muerte para los autores de los ataques y atentados a mano armada, aunque sólo se utilicen las armas para intimidar, condenándose a los cómplices y encubridores a reclusión perpetua.

Juzga escandaloso los sucesos que se vienen registrando desde hace unos días.

Los socialistas le interrumpen frecuentemente.

El señor Guerra del Río advierte que los radicales se oponen a la pena de muerte.

El jefe del Gobierno señor Azaña considera improcedente la proposición que se redactó en un momento de alarma injustificada.

Dice que el asalto de hoy a la sucursal del Banco de Vizcaya careció de importancia.

El Gobierno, agrega, dispone de los resortes necesarios para mantener el orden, y cuando necesite otras medidas las propondrá a las Cortes sin perder la serenidad.

Después habla de las maniobras políticas en vísperas del empréstito.

El señor Piñero, en vista de las manifestaciones del presidente, retira su proposición.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Después de breve debate, de Hacienda se acordó, con el voto en contra de la minoría Alba, se aprueba la suspensión de los procedimientos judiciales relacionados con los bienes de la Compañía de Jésus.

Se discute el plan de obras hidráulicas complementarias y después de amplio debate queda aprobado.

Seguidamente se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 8

Firma de Marina

Hoy se han firmado los siguientes decretos del Departamento de Marina:

Fijando las edades para el pase a situación de reserva y debate político se aplazará hasta la retirada del personal de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de reunión de la mayoría.

navio don Manuel Fernández Piñero.

Concediendo el empleo de contralmirantes honorarios a

los capitanes de navio don José González Roldán, don Angel Gamboa, don José Ochoa y don Jesús Mari Aguilar.

Concediendo la medalla aérea a los capitanes de corbeta don Julio Guillén y don Muel Sierra.

Ascendiendo a capitán de corbeta a don José García Parades; a alférez de navio a don Ramón Guitart; a tenientes de navio de la escala de tierra a don Manuel Montejo y don Eusebio Barrios.

Además se firmaron varios ascensos en el personal del Cuerpo de auxiliares de oficiales.

Empréstito de cien millones de pesetas para las necesidades de urgencia

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de la capital de la República.

A propuesta de la comisión en el que interviene el señor voto en contra de la minoría Alba, se aprueba la suspensión de los procedimientos judiciales relacionados con los bienes de la Compañía de Jésus.

maurista, elevar a cien millones de pesetas el empréstito

dicienciales relacionados con los de cincuenta que tenía solicitado, por estimar dicha cantidad insuficiente para las necesidades de urgencia.

El impuesto suntuario

El impuesto suntuario aprobado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, afecta a multitud de artículos de lujo, incluso a los rifles, es copetas de caza, balandros y cierta clase de automóviles.

La nueva ley del timbre consta de 200 artículos.

Aplazamiento del debate político

El presidente del Congreso señor Besteiro, hablando con los periodistas, decía que el debate político se aplazaría hasta después de las vacaciones, y servirá de base para el discurso que pronuncie el jefe del Gobierno señor Azaña en la reunión de la mayoría.

El servicio de radiodifusión

En breve se abrirá un concurso para adjudicar el servicio de radiodifusión.

La empresa concesionaria tendrá la intervención del Estado.

Cumplimiento al presidente

El exministro señor Leroux estuvo hoy en el Palacio de la plaza de Oriente cumpliendo al presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Actitud de los estudiantes

Pidiendo facultades para actuar con energía

Los estudiantes de la F.U.E. impidieron esta mañana la entrada a las clases.

Las autoridades académicas han pedido al Gobierno que se le concedan facultades para actuar con energía.

El asalto de los pistoleros a la sucursal del Banco de Vizcaya. Impresión. Detención del chofer

El asalto llevado a cabo esta mañana por los ocho pistoleros a la sucursal del Banco de Vizcaya, produjo gran impresión Madrid, poco habituado a esta clase de robos.

Anochecido se presentó a las autoridades el chofer Joaquín Bertual, que era propietario del taxi que utilizaron los atracadores para huir.

Refiere que le alquilaron el coche tres señores elegantemente vestidos, quienes le pidieron que los levase a El Pardo, y que al llegar allí, amenazándole con una pistola le obligaron a apearse, llevándose el taxi.

Este se encontró abandonado pero no incendiado como se dijó en los primeros momentos.

Apesar de las manifestaciones de Joaquín Bertual, quedó detenido.

Para estar informado

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Bolsa

Madrid, 8

Cotizaciones

Día 4º, interior	63 25
Id. 5º, amortizable	79 75
Idem 4º, idem	71 00
Banco de España	502 00
Español de Crédito	235 0
Hispano Americano	195 00
Tabacalera	00 00
Londres	49'95
París	52'15
Dólares	13'22

SUBASTAS**En el Monte de Piedad**

—o—

Durante los días 11 y 12 del actual, a las tres de la tarde, se celebrarán en el Monte de Piedad las subastas de las ropas empeñadas el mes de julio del año anterior y las alhajas de enero de 1931.

La exposición de los leyes de repas será el día 11, de 9 a 12 de la mañana y la de las alhajas, el 12, de once a doce.

VIAJEROS**De Provincias**

Madrid 8

Detención del comunista Adame

Comunican de Barcelona que la policía ha detenido al signifiado comunista sevillano Manuel Adame, a quien se le buscaba hace tiempo.

PERPEN

ESPECTACULOS**Salón Hesperia**

El estreno de «El perfume de la dama enlutada» llevó anoche al simpático salón Hesperia un público muy numeroso.

Dicho «film» señore, que es continuación de «El misterio del cuarto amarillo», según la obra de Gaston Leroux, ofrece el interés suficiente para mantener en suspense el ánimo del espectador y que las incidencias de la trama sigan con creciente avidez.

La realización cinematográfica está bien lograda.

Esta noche se proyectará nuevamente «El perfume de la dama enlutada», completando el programa la película señora de dibujos animados «La gallina de los huevos de oro».

Seguramente, en la entrante semana se estrenará en Hesperia «Su noche de boda», de la que es genial intérprete la popular artista de habla española Imperio Argentina.

Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente de este estreno, anticipamos la noticia seguros del agrado con que la recibirán los aficionados al cine y admiradores de la bella actriz y cantante.

Teatro Cervantes

Programa de cine mudo para esta noche a las 9'45:

Una película cómica y estreno de la gran pieza de la marca Ufa en cinco partes «La condesa loca».

Mañana, domingo, por la tarde película de caballistas.

Se traspasa

Alquila local para todo negocio industrial en sitio muy céntrico Gravina 1 esquina a Real 47. Ra en en si mismo local o Real 45.

de arma de fuego sin licencia, a la pena de ocho meses y un día de prisión correccional y pago de las costas procesales.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 53 de 1930, del J. Zg. de Canjáyar, contra Miguel Rodríguez, acusado del delito de sacato. — Abogado, don Alfredo García Bries, procurador, don An

VAPORES FRUTEROS
de Hijos de Alfredo Rodríguez, S.A.

**Para LONDRES directo**

El vapor BLADEFIELD I, zarpará el 9 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Mau ra. 5.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Manuela C. de R.», de Cartagena, con carga general.

Pallebot portugués «Elvira Casas», de Viana del Castillo, con maderas.

DE SALIDA

Vaper «Manuela C. de R.» para Barcelona, con carga general.

LA INSTALADORA MODERNA**Casa Segado**

AVENIDA DE LA REPÚBLICA 22

Servicios ELECTRICOS
de todas clases

PERSONAL GARANTIZADO

TELEFONO 319

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Euge io de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 é 9

moderno. --Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Almacenes FERRERA.---Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

Alambre galvanizado para parras.

Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.

Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Perras.

Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

Azufre Floristella refinado 99 por 100 de pureza, envasado en sacos de 40 kilos.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalma de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela R. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura,

Eliwir
Estomacial
de Saiz de Carlos

ESTÓMAGO**E INTESTINOS**

Venta: Principales farmacias del mundo

Lea usted
Crónica Meridional

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche rica por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vomitos y diarreas facilita la digestión y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alerteria y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro helicópteros y telegrafíos sin hilos.

Alsaia, Mendoza, Florida y C. I. Apnána

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS y permanecer en bodega ordinaria y en frigorífico y pasa en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda clase de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para las tres clases

para los de tercera clase. Vaporetto especial de 2.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

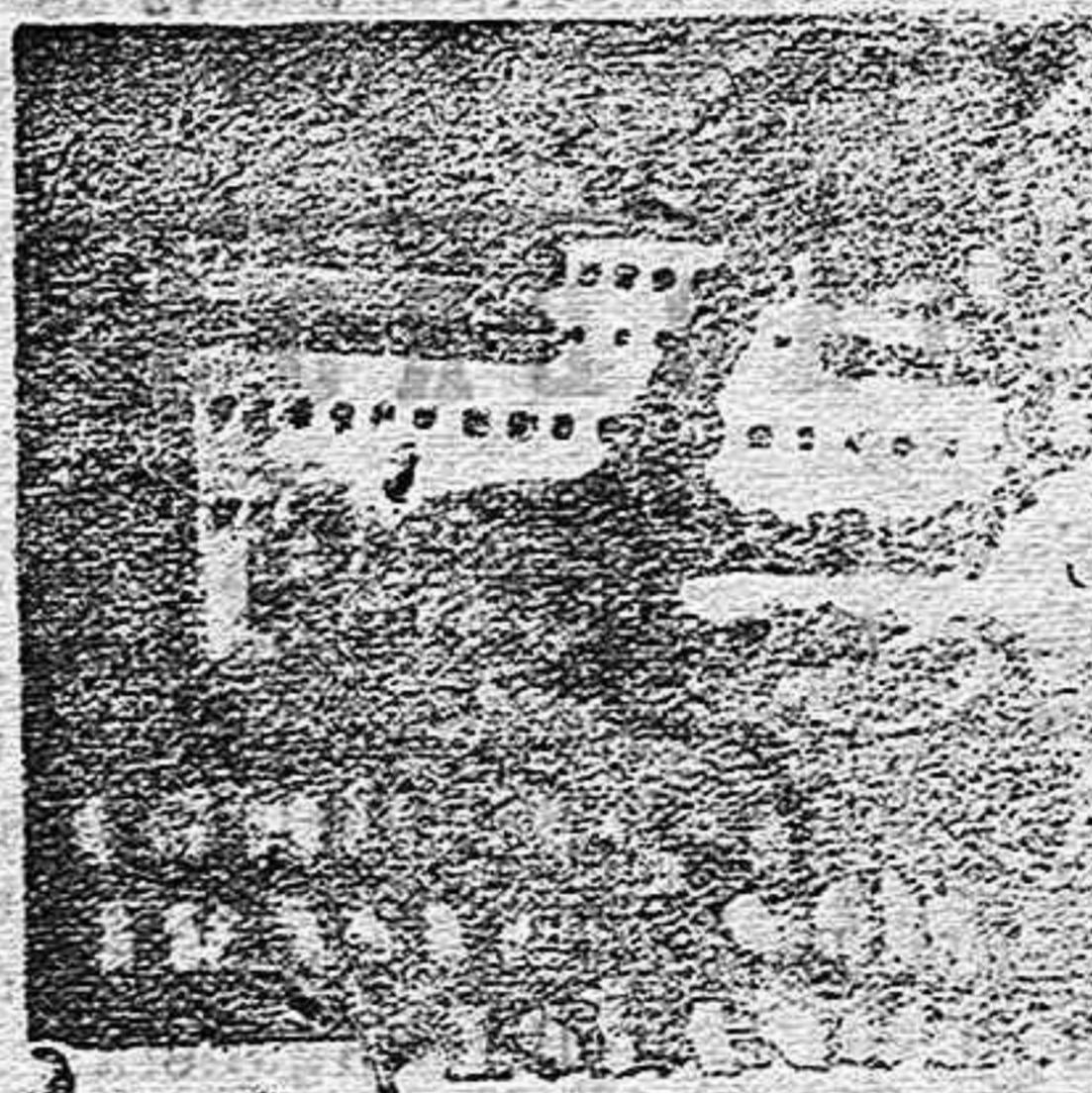
A VINO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Calle del Príncipe, 76.— ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo manifestando el número de días antes de la salida del vapor el número de plazas que se quieren.

Si se han cubierto las plazas asignadas a este puerto



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de mayo el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

entre Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril.

el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y

estatal saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Abril el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril

el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

FOSFOROQUITIS JARABE FAMIL ENFERMEDADES PECHO

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se aterriza, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

Telegamas: BALMAS

200 PESETAS

sin dejar empleo. Apartado, 330 - MADRID.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

GARIBAY, 15 - SAN SEBASTIÁN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cásicos.

AGENTE GENERAL EN ALMERÍA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

AutORIZADO POR LA SUBINSPICCIÓN DE SEGUROS.